

MURAL INFORMATIVO

FEBRERO
2025



MENSURAS CATASTRALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Al Agente Victor Gonzalez Sierra Pineda, CODA N° 10223.

CONSIDERANDO: La solicitud de inscripción de la finca N° 25 de Agosto del 2024 presentada en fecha 14 de mayo del 2024, a nombre de VICTOR GONZALEZ SIERRA PINEDA, propietario, inscrito en el Registro Público, para que el Agente Victor Gonzalez Sierra Pineda, CODA N° 10223, realice la mensura de la finca N° 25 de Agosto del 2024, sobre el terreno que se describe a continuación:

1. Parcela N° 1, Delineada por el Agente Victor Gonzalez Sierra Pineda, CODA N° 10223, en la finca N° 25 de Agosto del 2024, sobre el terreno que se describe a continuación:

En virtud de la Ley N° 128-05 del Registro Inmobiliario, del Reglamento General de Mensuras Catastrales, y demás disposiciones legales, la DIRECCIÓN NACIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL,

RESUELVE:

PRIMERO: AUTORIZAR al Agente Victor Gonzalez Sierra Pineda, CODA N° 10223, a realizar la mensura de la finca N° 25 de Agosto del 2024, sobre el terreno que se describe a continuación:

SEGUNDO: PONERSE a disposición, con el carácter de oficial público y auxiliar de la justicia, para atender los trámites de inscripción de la finca.

Esta autorización vence el día 22 de Septiembre del 2024, y es susceptible de ser prorrogada por el mismo funcionario.

En Santo Domingo, el 14 de mayo del 2024.